Medellín, Lunes 24 de Agosto de 2026

Señores Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín
Sapiencia.

ASUNTO: Certificación de autorización para suscribir convenios.

Cordial saludo,

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.1017130930 de Medellín, actuando en calidad de SECRETARIO GENERAL, de la Institución Universitaria -ITM, conforme la Resolución Rectoral No. 1161 del 24 de noviembre de 2021, mediante el presente, certifico que el Rector ALEJANDRO VILLA GÓMEZ identificado con CC. 71.786.515 se encuentra autorizado para suscribir convenio con SAPIENCIA de conformidad con el Literal E, del Artículo 22 del Estatuto General de la Institución Universitaria - ITM, el cual se anexa.

Atentamente,

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

Proyectó: STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARÍA GENERAL

Revisó: LAURA MARIA PEREZ MURILLO
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL

Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL